

**Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A.
(antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
junto con el dictamen de los auditores independientes

**Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A.
(antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.), una subsidiaria de Credicorp Capital Perú S.A.A. (antes BCP Capital S.A.A.), esta última subsidiaria indirecta de Credicorp Ltd., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Credicorp Capital Sociedad Titularizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titularizadora S.A.) al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
25 de febrero de 2014

Refrendado por:

Víctor Tanaka
C.P.C.C. Matrícula N°25613

MEDINA, FALCIVAR, + PAREDES
e ASOC.

Credicorp Capital Sociedad Titularizadora S.A.
(antes Creditítulos Sociedad Titularizadora S.A.)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	4,476	5,336
Cuentas por cobrar comerciales		4	6
Otras cuentas por cobrar		30	37
		<u> </u>	<u> </u>
Total activo		<u>4,510</u>	<u>5,379</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9(a)	367	-
Otras cuentas por pagar	4	184	94
Ingresos diferidos	5	206	143
		<u> </u>	<u> </u>
Total pasivo corriente		757	237
Otras cuentas por pagar a largo plazo	4	217	278
		<u> </u>	<u> </u>
Total pasivo		<u>974</u>	<u>515</u>
Patrimonio neto	6		
Capital social		2,741	3,824
Reservas		659	659
Resultados acumulados		136	381
		<u> </u>	<u> </u>
Total patrimonio neto		<u>3,536</u>	<u>4,864</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>4,510</u>	<u>5,379</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A.
(antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Ingresos operativos			
Comisiones por servicio de administración	10(b)	<u>399</u>	<u>305</u>
Ingresos (gastos) operativos			
Soporte administrativo prestado por relacionadas	1 y 9(a)	(56)	(143)
Otros ingresos		149	83
Otros gastos	7	<u>(44)</u>	<u>(329)</u>
		<u>49</u>	<u>(389)</u>
Utilidad (pérdida) operativa		<u>448</u>	<u>(84)</u>
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	9(a)	102	77
Gastos financieros	9(a)	(24)	(18)
Ingreso por valuación de inversión en asociada	9(e)	-	213
Ganancia neta por venta de inversión en asociada	9(e)	-	130
Diferencia en cambio, neta		<u>(267)</u>	<u>119</u>
		<u>(189)</u>	<u>521</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		259	437
Impuesto a la renta	8(e)	<u>(146)</u>	<u>(56)</u>
Utilidad neta		<u>113</u>	<u>381</u>
Otros resultados integrales del periodo			
Resultado no realizado de inversión en asociada		-	42
Transferencia a resultados de ganancia realizada de inversión en asociada		-	<u>(38)</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>4</u>
Total de resultados integrales		<u>113</u>	<u>385</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Credicorp Capital Sociedad Titularizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titularizadora S.A.)
Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Capital social US\$(000)	Reservas US\$(000)	Resultados no realizados US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2012	3,361	607	(4)	515	4,479
Utilidad neta	-	-	-	381	381
Otros resultados integrales	-	-	4	-	4
Total de resultados integrales	-	-	4	381	385
Asignación de la reserva legal, nota 6(b)	-	52	-	(52)	-
Capitalización de resultados, nota 6(a)	463	-	-	(463)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3,824	659	-	381	4,864
Utilidad neta	-	-	-	113	113
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total de resultados integrales	-	-	-	113	133
Distribución de dividendos, nota 6(c)	-	-	-	(358)	(358)
Reducción de capital, nota 6(a)	(1,083)	-	-	-	(1,083)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,741	659	-	136	3,536

**Credicorp Capital Sociedad Titularizadora S.A.
(antes Creditítulos Sociedad Titularizadora S.A.)**

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	113	381
Mas (menos) partidas que no representen ingresos o desembolsos de efectivo		
Participación patrimonial de la inversión en asociada	-	(213)
Utilidad neta por venta de inversión en asociada	-	(130)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	2	2
Disminución en otras cuentas por cobrar	7	147
Aumento (disminución) otras cuentas por pagar	92	(74)
Aumento de cuentas por pagar a partes relacionadas	9	-
	<u>223</u>	<u>113</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de las actividades de operación		
	<u>223</u>	<u>113</u>
Actividades de inversión		
Venta de inversión en asociada	-	3,074
	<u>-</u>	<u>3,074</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de las actividades de inversión		
	<u>-</u>	<u>3,074</u>
Actividades de financiamiento		
Devolución de aportes	(1,083)	-
	<u>(1,083)</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		
	<u>(1,083)</u>	<u>-</u>
(Disminución neta) aumento neto de efectivo	(860)	3,187
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	5,336	2,149
	<u>5,336</u>	<u>2,149</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>4,476</u>	<u>5,336</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Credicorp Capital Sociedad Titularizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titularizadora S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

1. Actividad económica

Credicorp Capital Sociedad Titularizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titularizadora S.A.), en adelante “la Sociedad”, inició sus operaciones en mayo de 1998.

Como consecuencia de la escisión de un bloque patrimonial del Banco de Crédito del Perú (en adelante “BCP”), que incluyó el 99.99 por ciento del capital social de la Sociedad, a partir del 1 de noviembre de 2012 la Sociedad es una subsidiaria de Credicorp Capital Perú S.A.A., (antes BCP Capital Perú S.A.A., en adelante “la Principal”), quien posee el 99.99 por ciento de participación en el capital social de la Sociedad. A su vez, la Principal es una subsidiaria indirecta de Credicorp Ltd.

La sede de la Sociedad está localizada en Av. El Derby 055, Torre 4, Santiago de Surco, Lima, Perú.

Durante el 2013, Credicorp Ltd. inició una estrategia orientada al posicionamiento de la marca “Credicorp Capital” para sus subsidiarias que operan en el segmento de banca de inversión. Por ello, en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de setiembre de 2013, se aprobó el cambio de denominación social de la Sociedad (antes Creditítulos Sociedad Titularizadora S.A.) a su denominación actual.

La Sociedad tiene por objeto desempeñar la función de fiduciario en procesos de titulización, así como recibir en transferencia activos con la finalidad de constituir patrimonios fideicometidos que respalden la emisión de valores mobiliarios. Adicionalmente, puede realizar todo tipo de operaciones compatibles con las actividades de una sociedad titularizadora autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores (en adelante “SMV”).

Las operaciones de la Sociedad están normadas por el Decreto Legislativo N° 861 - Ley del Mercado de Valores, promulgada el 22 de octubre de 1996, cuyo Texto Único Ordenado se aprobó el 15 de junio de 2002 y por el Reglamento de los Procesos de Titulización de Activos aprobado por Resolución CONASEV N° 001-97-EF/94.10, (modificado por Resolución CONASEV N° 046-2004-EF/94.10 y Resolución SMV N° 041-2012-SMV/01) y demás normas complementarias y modificatorias. Adicionalmente y en forma supletoria, sus operaciones están normadas por la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

La Sociedad firmó un contrato de soporte administrativo, informático y afines con el BCP y Credicorp Capital Servicios Financieros S.A., sobre la base de un análisis interno de servicios que ofrece principalmente el BCP a algunas subsidiarias del Grupo Credicorp, considerando los precios de transferencia que se deben cumplir entre entidades relacionadas. En ese sentido, la Sociedad, durante los ejercicios 2013 y 2012, ha registrado gastos por estos servicios por aproximadamente US\$56,000 y US\$143,000, respectivamente, que se incluyen en el rubro “Soporte administrativo prestado por relacionadas” del estado de resultados integrales, ver nota 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en dicha fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en dicha fecha adjuntos, han sido aprobados por la Gerencia el 25 de febrero de 2014 y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General Obligatoria de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad ha administrado ocho y seis patrimonios fideicometidos, respectivamente (ver nota 10), los cuales presentan las siguientes denominaciones y características:

- (a) Patrimonio Fideicometido Primer Programa de Bonos Titulizados Abengoa Transmisión Norte - Constituido el 13 de setiembre del 2013 a través de un contrato denominado "Acto constitutivo de Fideicomiso de Titulización y Contrato Marco de emisión de Bonos de Titulización del Primer Programa ATN" en adelante "el Contrato ATN I", por el cual Abengoa Transmisión Norte (en adelante "ATN") cede en dominio fiduciario los flujos futuros provenientes del servicio de transmisión eléctrica de la línea Carhuamayo - Cajamarca, la cual fue otorgada en concesión por el Estado Peruano a través del Ministerio de Energía y Minas, con la finalidad de que la Sociedad los transfiera a un Patrimonio Fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso - LT Carhuamayo-Cajamarca-ATN" , sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido ATN I", emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato ATN I".
- (b) Patrimonio Fideicometido Primer Programa de Bonos Titulizados Estructurados Tiana - Constituido el 27 de diciembre de 2012 a través de un contrato denominado "Acto Constitutivo de Fideicomiso de Titulación y Contrato Marco de Emisión de Valores" (en adelante el "Contrato Tiana"), que consiste en la compra por parte de Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A. (el originador) a nombre del patrimonio fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso - De.Leg. N°861, Título XI, TIANA" (en adelante el "Patrimonio Fideicometido Tiana"), que se encuentra bajo dominio fiduciario de la Sociedad, una cantidad determinada de instrumentos subyacentes y de activos subyacentes o de notas de capital; con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido a fin de que los flujos de dichos activos subyacentes sirvan como respaldo para la emisión de valores. La Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido Tiana, emitió valores, los cuales fueron colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato Tiana.
- (c) Patrimonio Fideicometido Primer Programa de Bonos Titulizados Hunt Oil Company of Perú - Constituido en noviembre de 2005 a través de un contrato denominado "Contrato de Constitución de Fideicomiso en Titulización 2005" (en adelante el "Contrato HOCP I"), por el cual Hunt Oil Company of Perú L.L.C. transfiere los derechos sobre los flujos futuros provenientes de su participación en las ventas de hidrocarburos extraídos del Lote 88 (Camisea) con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861, Título XI, 2005 - Hunt Oil Company of Peru L.L.C." (en

Notas a los estados financieros (continuación)

adelante el "Patrimonio Fideicometido HOCP I"), sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido HOCP I, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato HOCP I.

Mediante Asamblea Especial de Bonistas de Bonos Titulizados HOCP, realizada el 1 de marzo de 2013, se acordó la disolución y liquidación del Patrimonio Fideicometido Hunt Oil Company of Perú. Mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N°119-2013-SMV/10.2 de fecha 4 de octubre de 2013 se deslistaron los valores generados por este Patrimonio.

- (d) Patrimonio Fideicometido Segundo Programa de Bonos Titulizados Hunt Oil Company of Perú - Constituido en setiembre de 2010 a través de un contrato denominado "Segundo programa de bonos de titulización" (en adelante el "Contrato HOCP II"), por el cual Hunt Oil Company of Perú L.L.C. transfiere los derechos sobre los flujos futuros provenientes de su participación en las ventas de hidrocarburos extraídos del Lote 56 (Camisea), con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado "Contrato HOCP II" sobre la base de la cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido HOCP II, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato HOCP II.
- (e) Patrimonio Fideicometido Tercer Programa de Bonos Titulizados Hunt Oil Company of Perú - Constituido en julio de 2013 a través de un contrato denominado "Tercer programa de bonos de titulización" (en adelante el "Contrato HOCP III"), por el cual Hunt Oil Company of Perú L.L.C. transfiere los derechos sobre los flujos futuros provenientes de su participación en las ventas de hidrocarburos extraídos del Lote 88 (Camisea) con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861, Título XI, 2013 - Hunt Oil Company of Peru L.L.C." (en adelante el "Patrimonio Fideicometido HOCP III"), sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido HOCP III, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato HOCP III.
- (f) Patrimonio Fideicometido Primer Programa de Bonos Titulizados Financiera CMR (en proceso de liquidación) - Constituido en mayo de 2005 a través de un contrato denominado "Contrato de Constitución de Fideicomiso de Titulización" (en adelante el "Contrato CMR"), por el cual Financiera CMR S.A. vende sin retorno los derechos de cobro sobre las cuentas por cobrar a la fecha de cierre de los clientes elegidos, que son transferidos al Patrimonio Fideicometido, así como cualquier título valor aceptado por cada cliente elegido en respaldo de las obligaciones derivadas del uso de sus líneas de crédito, con la finalidad que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861, Título XI, Tarjetas 2005 - Financiera CMR" (en adelante el "Patrimonio Fideicometido CMR"), sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido CMR, emitió valores mobiliarios de

Notas a los estados financieros (continuación)

contenido crediticio (bonos y certificados de participación), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidas en el Contrato CMR.

Mediante Asamblea General de Bonistas del Primer Programa de Bonos Titulizados CMR realizada el 30 de setiembre de 2013, se acordó la aprobación del pago y redención anticipada de la Cuarta Emisión del Primer Programa de Bonos Titulizados CMR. Al 31 de diciembre de 2013, este patrimonio fideicometido se encuentra en proceso de liquidación.

(g) Patrimonio Fideicometido Inmuebles Panamericana -

(i) Primer Programa de Bonos Titulizados -

Constituido el 28 de noviembre de 2006 a través de un contrato denominado "Contrato de Constitución de Fideicomiso de Titulización y Contrato Marco de emisión de Bonos de Titulización" por el cual Inmuebles Panamericana S.A. transfiere al fiduciario los derechos sobre cuentas por cobrar que comprenden; los derechos e ingresos que se deriven de las rentas, ingresos por servicios y de los aportes de mantenimiento y marketing por los clientes elegidos, con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861, Título XI, Inmuebles Panamericana S.A." (en adelante el "Patrimonio Fideicometido IPSA"), sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido IPSA, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato IPSA.

Con fecha 9 de noviembre de 2011, mediante Asamblea Especial de Bonistas se aprobó la redención anticipada de la totalidad de los bonos emitidos por este patrimonio Fideicometido y, con fecha 23 de noviembre de 2011, se suscribieron las respectivas adendas a los contratos de emisión, mediante las cuales se acordó que la redención anticipada de los Bonos de Titulización, estaría condicionada a la colocación y pago de los Bonos de Titulización que serían emitidos por la Sociedad Administradora en respaldo de un nuevo patrimonio fideicometido constituido por los mismos activos del Patrimonio en Fideicomiso IPSA, ver inciso (ii).

(ii) Segundo Programa de Bonos Titulizados -

El Segundo Programa constituido por Inmuebles Panamericana, con fecha 19 de enero de 2012, inició las operaciones del "Patrimonio en Fideicomiso - D. Leg. N° 861, Título XI, Inmuebles Panamericana - Segundo Programa" a través de tres nuevas emisiones del Segundo programa de Bonos Titulizados (en adelante el "Patrimonio Fideicometido IPSA- Segunda emisión" o "IPSA II"), y se efectuó la respectiva liquidación del Patrimonio Fideicometido Inmuebles Panamericana, ver apéndice (i) anterior, a través de la cancelación anticipada de los Bonos de Titulización y la transferencia del saldo de los activos titulizados a dicha fecha a este nuevo patrimonio fideicometido.

Notas a los estados financieros (continuación)

A través de un contrato denominado “Contrato de Constitución de Fideicomiso de Titulización y Contrato Marco de emisión de Bonos de Titulización”, por el cual Inmuebles Panamericana S.A. transfiere al fiduciario los derechos sobre cuentas por cobrar que comprenden los derechos e ingresos que se deriven de las rentas, ingresos por servicios y de los aportes de mantenimiento y marketing por los clientes elegidos, con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido, sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido IPSAII, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública y privada bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato.

- (h) Patrimonio Fideicometido Primera Emisión de Bonos Titulizados PUSD E-1 - Constituido en enero de 2010 a través de un contrato denominado “Contrato de Constitución de Fideicomiso en Titulización” (en adelante el “Contrato TPUSD”), por el cual el BCP y el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank transfieren los derechos sobre los créditos hipotecarios que integran el portafolio seleccionado y sus respectivas garantías, entre otros, con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado “Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Supremo N°093-2002-EF Título XI, 2009-TPUSD E-1”(en adelante “Patrimonio TPUSD”), sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio TPUSD, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidas en el Contrato TPUSD.
- (i) Patrimonio Fideicometido Primera Emisión de Bonos Titulizados Pacífico Renta 1 (Privado) - Constituido el 5 de octubre de 2012 a través de un contrato denominado “Contrato de emisión de Certificado de Participación y Bonos Titulizados” (en adelante el “Contrato PPS I”), por el cual El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (PPS) transfirió en dominio fiduciario dos predios y una fábrica ubicada entre ambos predios (proyecto SAGA); con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado “Contrato PPS I” sobre la base del cual, la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido PPS I, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta privada bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato PPS I.

Como contraprestación por la transferencia del proyecto SAGA, PPS recibió los respectivos certificados de participación. Con la finalidad de generar los flujos dinerarios que permitan el pago a los titulares de los bonos y de los certificados de participación, el patrimonio fideicometido será el titular y administrador del proyecto SAGA, por el lapso de 23 años (plazo de los bonos).

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Principales principios y prácticas contables

2.1 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB, de manera uniforme y consistente.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación), y todos los valores han sido redondeados a miles de dólares estadounidenses, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sociedad ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación:

- NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Ingresos Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Esta modificación afecta únicamente la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"
La modificación elimina la opción a diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales, por lo que todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)"
Como consecuencia de la NIIF 11 y de la NIIF 12, la NIC 28 fue renombrada a "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.
- NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 10 "Estados financieros consolidados"
La NIIF 10 reemplaza la porción de la NIC 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados" que se ocupaba de la consolidación de estados financieros. También incluye las consideraciones planteadas en la SIC-12 "Consolidación - Entidades de Propósito Especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la Gerencia ejerza juicio significativo para determinar qué entidades están controladas, y que; por lo tanto, están obligadas a ser consolidadas por la matriz.

- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"
La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente- aportaciones no monetarias de los participantes". La NIIF 11 elimina la opción de registrar a las entidades controladas conjuntamente (ECC) utilizando la consolidación proporcional. En su lugar, las ECC que cumplan con la definición de negocio conjunto deberán ser registradas por el método de participación patrimonial.

- NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades"
La NIIF 12 incluye todas las divulgaciones que antes se encontraban en la NIC 27, NIC 28 y NIC 31 en relación con los estados financieros consolidados, los intereses que tiene una entidad en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas.

- NIIF 13 "Medición del valor razonable"
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como resultado de la aplicación de la NIIF 13 por parte de la Compañía, únicamente se han efectuado revelaciones adicionales en la nota de valor razonable de instrumentos financieros, ver nota 13.

- Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012) realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1.

Sin embargo, debido a la estructura de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.2 Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

2.3 Resumen de principios y prácticas contables significativas

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Sociedad:

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. La Sociedad determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Sociedad sólo mantiene instrumentos financieros clasificados en las categorías de:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La provisión para cuentas por cobrar de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. Esta provisión es determinada sobre la base de evaluaciones internas de riesgo de crédito y contraparte. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa, cuando es aplicable.

(ii) Otros pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los otros pasivos financieros incluyen cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

(b) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(c) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(d) Deterioro de activos financieros -

La Sociedad evalúa, a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir, entre otros, indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización.

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en dólares estadounidenses, su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Son consideradas transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en

Notas a los estados financieros (continuación)

moneda extranjera, son reconocidas en el estado de resultados integrales como parte del rubro “Diferencia en cambio, neta”.

(f) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se cobren o paguen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(g) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente-

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Sociedad. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido-

El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

(h) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

(i) Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros a menos que su probabilidad sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan cuando su grado de contingencia es probable.

(j) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a las cuentas corrientes y los depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses, registrados en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(k) Actividades fiduciarias y patrimonios gestionados -

La Sociedad proporciona los servicios de custodia, administración y manejo de inversiones de patrimonios fideicometidos de terceros que dan lugar a la tenencia de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre dichos servicios son excluidos de los estados financieros de la Sociedad, pues no son parte de sus activos.

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en la cuenta "Comisiones por servicio de administración" del estado de resultados integrales.

(l) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sociedad utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición del valor razonable es directa e indirectamente observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sociedad ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

- (m) Normas Internacionales de Información Financiera emitidas pero aún no efectivas -
La Sociedad decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:
- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)". Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
 - Revelaciones sobre el valor recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". Efectivas para periodos que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2014.
 - NIC 39 "Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)". Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
 - NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición". Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere principalmente a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39, y nuevos criterios para el registro contable de coberturas.
 - CINIIF 21 "Gravámenes". Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
 - Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" aplicables para entidades de inversión. Efectivas para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
 - Mejoras a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión". Efectivas para los periodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia, la adopción de dichas normas e interpretaciones no tendrán un efecto significativo en la posición financiera y resultados de la Sociedad cuando entren en vigencia.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Cuentas corrientes (b)	65	479
Depósitos a plazo (c)	<u>4,411</u>	<u>4,857</u>
Total	<u>4,476</u>	<u>5,336</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las cuentas corrientes de la Sociedad son mantenidas en el BCP, son de libre disponibilidad y generan interés a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los depósitos a plazo están denominados en nuevos soles, se mantienen en el BCP, son remunerados tasas vigentes de mercado y tienen vencimientos originales menores a 30 días.

4. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Pasivo oneroso (b)	278	339
Impuesto a la renta	74	1
Impuesto general a las ventas	49	18
Provisiones diversas	<u>-</u>	<u>14</u>
Total	<u>401</u>	<u>372</u>
Porción corriente	184	94
Porción no corriente	<u>217</u>	<u>278</u>
Total	<u>401</u>	<u>372</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a un pasivo asumido por la Sociedad en la fusión con Titulizadora Peruana Sociedad Titulizadora S.A. efectuada en el año 2010; por el cual la Sociedad asume un saldo pendiente de pago mantenido por dicha compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Ingresos diferidos

Corresponde a la comisión anual de los patrimonios administrados por la Sociedad, los cuales son facturados y cobrados por adelantado y serán reconocidos como ingresos conforme se vayan devengando.

6. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital social de la Sociedad está representado por 7,809,191 y 10,614,191 Acciones, respectivamente, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es un nuevo sol por acción.

En Juntas General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2013, se acordó reducir el capital social en S/.2,805,000 (equivalentes a US\$1,083,000), mediante la devolución de aportes en efectivo a los accionistas en proporción a su participación accionaria en el capital social de la Sociedad. La reducción de capital fue aprobada por la SMV mediante Resolución de Intendencia N°73-2013-SMV/10.2 el 23 de mayo de 2013. En ese sentido, el pago por dicha reducción se hizo efectivo el 26 de julio de 2013.

Asimismo, en Junta General de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2013, se acordó reducir el capital social en S/.4,000,000 (equivalentes a US\$1,431,000); sin embargo, a la fecha de los estados financieros, la Sociedad no ha obtenido la aprobación por la SMV para efectuar dicha reducción de capital.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2012, se acordó aumentar el capital social en S/.1,073,673 (equivalentes a US\$463,000) que corresponde a 1,073,673 acciones, a través de capitalización de utilidades.

(b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2012, se acordó aumentar la reserva legal de acuerdo a ley en S/.119,297 (equivalente a US\$52,000).

(c) Distribución de dividendos -

En la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2013, se acordó distribuir dividendos por aproximadamente S/.1,000,000 (equivalentes a US\$358,000), correspondiente a las utilidades del ejercicio 2013 y utilidades de ejercicios anteriores, los cuales se pagaron en efectivo en enero de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento de los Procesos de Titulización de Activos, el capital mínimo fijado para las sociedades tituladoras al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 asciende a S/.1,377,530 y S/.1,364,523, respectivamente. Asimismo, el capital mínimo deberá ser incrementado a razón de 0.5 por ciento del valor total de los activos de cada Patrimonio Fideicometido administrados por la Sociedad. Alternativamente, la Sociedad podrá optar por incrementar el capital social mínimo requerido en 0.05 por ciento del valor total de los activos de todos los patrimonios fideicometidos sujetos a su dominio, en cuyo caso deberá constituir garantías equivalentes al 0.5 por ciento del valor total de los activos de todos los patrimonios fideicometidos administrados por la Sociedad. Sobre la base de estos requisitos, la Gerencia ha estimado que el capital mínimo exigible al 31 de diciembre de 2013 asciende aproximadamente a US\$981,000 (aproximadamente a US\$836,000 al 31 de diciembre de 2012).

7. Otros gastos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Servicios prestados por terceros	24	53
Contribución pagada a la SMV	10	8
Impuesto a la renta por participación en asociada	-	194
Provisiones	-	67
Otros	10	7
	<u>44</u>	<u>329</u>
Total	44	329

8. Situación tributaria

- (a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos, provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

- (b) Las Sociedades Tituladoras de Patrimonios Fideicometidos tienen la obligación de determinar y atribuir las rentas que se hubieran generado a nivel del patrimonio, las mismas que conservarán la calidad de gravadas, exoneradas e inafectas que corresponda de acuerdo a Ley.

Adicionalmente, las Sociedades Tituladoras de Patrimonios Fideicometidos han sido designadas como agentes de retención respecto de las rentas que pague o generen a favor de los poseedores de los valores emitidos a nombre de los patrimonios fideicometidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Sociedad, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

A partir de las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No. 1116, a partir del 1 de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas.

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir la determinación del impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. En este sentido, las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2009 al 2013 están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

La Autoridad Tributaria ha iniciado la revisión parcial de la declaración jurada del impuesto general a las ventas del año 2012, encontrándose en proceso al 31 de diciembre de 2013.

- (e) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2013 y 2012:

	2013		2012	
	US\$(000)	%	US\$(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	<u>259</u>	<u>100.0</u>	<u>437</u>	<u>100.0</u>
Gasto teórico - 30 por ciento	78	30.00	131	30.0
Rentas exoneradas e inafectas	(50)	(19.30)	(96)	(21.90)
Gastos no deducibles	8	3.10	136	31.10
Resultado por traslación no afecto a impuesto	<u>110</u>	<u>42.60</u>	<u>(115)</u>	<u>(26.30)</u>
Impuesto a la renta	<u>146</u>	<u>56.40</u>	<u>56</u>	<u>12.90</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Transacciones con relacionadas

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad ha efectuado diversas transacciones con partes relacionadas, cuyos saldos se detallan a continuación:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Estado de situación financiera -		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 3	4,476	5,336
Cuentas por pagar a partes relacionadas (d)	(367)	-
Cuentas de orden, nota 10(d) -	5,190	3,531
Estado de resultados integrales -		
Soporte administrativo prestado por relacionadas, nota 1	(56)	(143)
Ingreso por valuación de inversión en asociada (e)	-	213
Ganancia neta por venta de inversión en asociada (e)	-	130
Ingresos financieros	102	77
Gastos financieros	(24)	(18)

- (b) En opinión de la Gerencia, las transacciones entre la Sociedad y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones no menos favorables que si se hubiesen llevado a cabo con terceras personas no relacionadas. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (c) Debido a que la Sociedad no posee empleados y es parte del Grupo Credicorp, no tiene gastos registrados por personal clave de la Gerencia, según la definición de la NIC 24 "Información a divulgar sobre partes relacionadas". Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad no tiene por política pagar una remuneración a sus Directores.
- (d) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a los dividendos pendientes de pago a Credicorp Capital Perú S.A.A. por S/.1,000,000 (equivalentes a US\$358,000), ver nota 6(c), los cuales se cancelaron en enero de 2014. Asimismo, incluye cuentas por pagar a Credicorp Capital Servicios Financieros S.A. por los servicios de soporte administrativo por US\$9,000.
- (e) Durante el mes de junio de 2012, la Sociedad vendió en efectivo su participación en el Banco de Crédito de Bolivia al BCP, obteniendo una ganancia neta de aproximadamente US\$130,000, que se presenta en el rubro "Ganancia neta por venta de inversión en asociada" del estado de resultados integrales. El ingreso por valuación de dicha inversión en asociada a la fecha de venta ascendió a US\$213,000 que fueron registrados en el rubro "Ingreso por valuación de inversión en asociada" del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Compromisos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Patrimonios fideicometidos administrados por la Sociedad (b) -		
Patrimonio Fideicometido HOCP III	434,477	-
Patrimonio Fideicometido HOCP II	259,897	292,110
Patrimonio Fideicometido ATN I	118,221	-
Patrimonio Fideicometido IPSA II	83,397	89,560
Patrimonio Fideicometido TIANA I	59,358	-
Patrimonio Fideicometido TPUSD E-1	11,580	15,070
Patrimonio Fideicometido PPS I	9,564	10,913
Patrimonio Fideicometido CMR	-	7,254
Patrimonio Fideicometido HOCP I	-	193,632
Total	<u>976,494</u>	<u>608,539</u>
Fianza solidaria Patrimonio Fideicometido IPSA II (c)	156,000	140,504
Carta fianza por las operaciones de la Sociedad (d)	<u>5,190</u>	<u>3,531</u>
Total compromisos	<u>1,137,684</u>	<u>752,574</u>

(b) La Sociedad, en virtud de los contratos de titulización firmados, tiene responsabilidad sobre los flujos ingresados a cada Patrimonio Fideicometido, siendo la encargada de que dichos flujos sean debidamente incorporados a las cuentas definidas y de pagar los intereses y el capital de los bonos y préstamos de manera oportuna y según lo estipulado en los respectivos contratos.

La Sociedad no asume obligación, ni garantía alguna, respecto a ninguno de los bonos emitidos, más allá de la aplicación de los fondos recibidos de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos respectivos. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, ésta ha cumplido con todas sus obligaciones derivadas de la administración de los patrimonios fideicometidos.

Al 31 de diciembre de 2013, los ingresos por las comisiones por servicio de administración de los patrimonios fideicometidos ascienden a aproximadamente US\$399,000 (US\$305,000 al 31 de diciembre de 2012) y se presentan en el rubro de "Comisiones por servicio de administración" del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a la valorización de todos los inmuebles en los que opera Inmuebles Panamericana S.A., la cual fue realizada por tasadores independientes. Los inmuebles en mención forman parte de la garantía a favor de la Sociedad, constituida de acuerdo con el Contrato de Constitución de Fideicomiso de Titulización y Contrato Marco de emisión de Bonos de Titulización con Inmuebles Panamericana S.A., y garantiza el cumplimiento completo y oportuno de las obligaciones por parte del Patrimonio Fideicometido IPSA; que pasaron a ser parte del Patrimonio Fideicometido IPSA II.
- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a una carta fianza otorgada por el BCP a favor de la SMV por S/.14,500,000 (equivalentes a US\$5,190,000) y S/.9,000,000 (equivalentes a US\$3,531,000), respectivamente; en cumplimiento de las normas de dicha entidad y con la finalidad de respaldar la administración de los patrimonios fideicometidos mantenidos por la Sociedad.

11. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros como son el riesgo de crédito, riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precios) y riesgo de liquidez; los cuales son gestionados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a límites de riesgo y otros controles. Este proceso de administración de riesgos financieros es crítico para la rentabilidad continua de la Sociedad, la cual cuenta con el apoyo del Grupo Credicorp para la evaluación y manejo de los mismos.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad.

Estructura de la administración de riesgos -

La estructura de la administración de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas del Grupo Credicorp, según se explica a continuación:

- (i) Directorio -
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente por la Sociedad. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas por áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de crédito.
- (ii) Auditoría Interna -
El área de auditoría interna del BCP, como parte de su rol corporativo en el Grupo Credicorp, realiza una evaluación sobre la efectividad de los procesos seguidos por la Sociedad y verifica el cumplimiento de las principales disposiciones establecidas por la SMV con la finalidad de mejorar la eficacia de la gestión de riesgos y evaluar el sistema de control de los mismos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Negocios Fiduciarios -

La Unidad de Fideicomisos del BCP apoya en la administración del Acto Constitutivo de cada patrimonio fideicometido, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad. Los servicios brindados por la Sociedad, de administración de activos de terceros, dan lugar al riesgo de que la Sociedad sea acusada de mala administración.

(iv) Operaciones y Planeamiento -

La administración de la Compañía se realiza a través de los contratos de soporte administrativo que ha celebrado tanto con el BCP, Credicorp Capital Servicios Financieros S.A. y Credicorp Capital Perú S.A.A., las que se encargan de administrar los patrimonios titulizados, de llevar la contabilidad de los mismos y de proporcionar asesoría en materia legal procesal, regulatoria y tributaria. Asimismo, son responsables de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, con la finalidad de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son utilizados por la Gerencia para la toma de decisiones; asimismo, cuando es necesario, gestiona la obtención de líneas de crédito de entidades financieras.

La Gerencia de la Sociedad es conoedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Sociedad haya efectuado operaciones, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo; cuando es necesario la Sociedad obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a depósitos en bancos, las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar. La magnitud de la exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad está representada por el saldo contable de las cuentas indicadas anteriormente. Considerando que las cuentas por cobrar se liquidan en su mayoría en el corto plazo y que el 100 por ciento del efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra en el BCP, su relacionada y entidad financiera de reconocido prestigio en el Perú, en opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existe una concentración de riesgo de crédito significativa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estos precios de mercado comprenden tres tipos: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios. Todos los instrumentos financieros de la Sociedad están afectados por estos riesgos.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio implica el riesgo en el cual el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en moneda extranjera se vea afectados por las variaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio del mercado libre para las transacciones de compra y venta por cada Nuevo Sol era de US\$0.3579 y US\$0.3577, respectivamente (US\$0.3923 para la compra y US\$0.3920 para la venta al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad presentaba los siguientes activos y pasivos en Nuevos Soles:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,474	10,122
Otras cuentas por cobrar	<u>23</u>	<u>67</u>
	<u>12,497</u>	<u>10,189</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(1,000)	-
Otras cuentas por pagar	<u>(345)</u>	<u>(85)</u>
	<u>(1,345)</u>	<u>(85)</u>
Posición activa, neta	<u>11,152</u>	<u>10,104</u>

La Gerencia de la Sociedad ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los Nuevos Soles en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del Nuevo Sol, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Notas a los estados financieros (continuación)

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes de impuestos	
		2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Devaluación			
Nuevos Soles	5	(190)	(189)
Nuevos Soles	10	(363)	(360)
Revaluación			
Nuevos Soles	5	210	209
Nuevos Soles	10	443	440

(ii) Riesgo de tasa de interés -

La Sociedad no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés significativas; por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán de manera importante las operaciones de la Sociedad. Asimismo, por ser parte del Grupo Credicorp, la Sociedad tiene acceso a instrumentos financieros a tasas de mercado cuando sea necesario.

(iii) Riesgo de precios -

El riesgo de precios es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios. Debido a que la Sociedad no mantiene instrumentos expuestos a la fluctuación de precios, la Gerencia considera que no mantiene una exposición a este riesgo.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. Para administrar el riesgo, la Gerencia de la Sociedad periódicamente evalúa la viabilidad financiera de los fondos que administra y cuenta con el apoyo que le brinda el Grupo Credicorp.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos corrientes; estando respaldados con los flujos de ingresos provenientes de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Manejo de Capital

La Sociedad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SMV.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera y son: (i) cumplir con los requerimientos de patrimonio establecido por la SMV, (ii) salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

13. Medición del valor razonable de los instrumentos financieros

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad utiliza varios tipos de instrumentos financieros. Estos instrumentos financieros corresponden a los activos y pasivos registrados, conformados principalmente por los depósitos en bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y los pasivos en general.

La Sociedad, a la fecha de los estados financieros, realiza una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera.

De acuerdo a la evaluación realizada por la Gerencia de la Sociedad, los instrumentos financieros que utiliza en el curso normal de sus operaciones son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), en este sentido, se considera que el valor en libros es sustancialmente similar a su valor razonable.

14. Hechos posteriores

En Sesión de Directorio de Credicorp Ltd. celebrada el 22 de enero de 2014, se aprobó el cambio de la moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados de Credicorp Ltd. y Subsidiarias a Nuevos Soles a partir del 1 de enero de 2014. En base al análisis efectuado por la Gerencia de Credicorp Ltd. de acuerdo con la NIC 21 "Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", donde considerando la evolución de la economía peruana y la naturaleza de las operaciones efectuadas por el Grupo Credicorp en el Perú, se ha concluido que el Nuevo Sol se ha convertido, a partir del 2014, como la moneda más relevante para sus empresas subsidiarias en el Perú y en especial su principal subsidiaria el Banco de Crédito del Perú. Esta decisión fue comunicada a la Superintendencia de Mercado de Valores (regulador del mercado de valores peruanos) como un Hecho de Importancia el 23 de enero del 2014.

La Compañía, por ser una subsidiaria indirecta de Credicorp Ltd. con operaciones en el Perú, y en base al análisis efectuado por la Gerencia indicado anteriormente, adoptará también este cambio a partir del 1 de enero de 2014.

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2013 EY
All Rights Reserved.

